

ESTADO, ETNIAS Y ESPACIO URBANO. LA HABANA, 1878

José L. Luzón
José Baila
Francisco Sardaña
Universidad de Barcelona

Introducción

En una reciente comunicación presentada en la Universidad de Río Piedras, Puerto Rico¹, realizábamos una aproximación al problema étnico y social cubano desde una perspectiva espacial. Nuestra hipótesis era la de que fue en la década de los cuarenta, del siglo XIX, cuando tomó cuerpo en la Isla de Cuba una segregación espacial fundamental. Por una parte la ciudad de La Habana, sede del poder político y comercial; de otra, el resto del territorio principalmente los campos de caña y las vegas tabaqueras. Esta dualidad espacial se manifestó de una forma muy evidente: La Habana era la ciudad de los blancos. Si hasta la década de los cuarenta el proletariado de la capital era el hombre de color, esclavo o liberto, con posterioridad a dicha década la situación iba a invertirse; no nos caben muchas dudas acerca de este hecho. En primer lugar la mayor parte de las referencias, con anterioridad a 1846, nos ponen de manifiesto la existencia de ese proletariado de color. Baste recordar a este respecto el famoso ensayo de José Antonio Saco sobre la vagancia en la Isla de Cuba, en el cual atribuía a la sociedad esclavista rechazar el ejercicio de cualquier oficio dejando todas *las artes e industrias* en manos de los negros². Asimismo también debe citarse a la condesa de Merlin quien en su viaje

1. Luzón, José L.; Baila, José; Sardaña, Foco.: (1989) «Etnias y grupos sociales en La Habana Colonial. Un análisis a partir del *Indicador Habanero 1877.*» Río Piedras Puerto Rico Septiembre 1989. Congreso sobre *Persistencia africana en el Caribe.* (En prensa).

2. Saco, José Antonio (1830) *Papeles sobre Cuba.* «Memorias sobre la regencia en la Isla de Cuba». Tomo I La Habana. Dirección General de Cultura. 1960. Pág. 177-226.

La Habana describía una sociedad paternalista en la que no había sino señores y siervos; estos últimos eran, obviamente, de color y ejercían los trabajos mecánicos³. Aún en el año 1851 un hombre que conocía perfectamente la Isla, como el Capitán General Concha, afirmaba que la auténtica «plebe» la constituía la gente de color libre, la cual ejercía la mayoría de los oficios mecánicos de las ciudades⁴. Levi Marrero, por su parte, cita a un informante de Su Majestad, Joseph Abalos, quien en la última década del siglo XVIII decía que los negros y los pardos eran «*todo el número de artesanos y que en sus manos se encontraba el ejercicio de las artes*», o sea, de los oficios⁵. En realidad la propia legislación española tanto en materia de esclavos como de libertos favorecía la formación de una clase social proletaria de color, pues como señalara Trasher en su introducción a la reedición de la obra de Humboldt, los esclavos negros podían trabajar en su propio beneficio compartiendo el salario con sus dueños⁶. Este fenómeno social del proletariado de color, particularmente en La Habana, inspiró obras conocidas como las de Deschamps o la de Iznaga, entre otros⁷. En ellas se mantiene la tesis de identificación entre etnia y clase social y encuentra su fundamento en numerosos autores de la época o contemporáneos.

1. La inmigración blanca

En nuestro anterior trabajo, ya citado, demostrábamos cómo en la década de los setenta esta situación había cambiado. Una inmigración blanca estaba sentando las bases de un proletariado urbano de origen peninsular, el cual había sustituido en buena parte al de color. Referido a la década de los sesenta ya Moreno Fraginalls señalaba cómo los negros y los pardos fueron desplazados de las ciudades por los inmigrantes blancos⁸. Esta inmigración se inició en cantidad relevante ya a finales de los cuarenta y comienzos de los cincuenta. El momento de inflexión que separa una inmigración escasa, integrada más o menos fácilmente en la sociedad cubana blanca y la llegada de un proletariado peninsular numeroso, parece ser el correspondiente al gobierno de O'Donnell. El ya citado Moreno Fraginalls explicaba recientemente como desde 1846 hasta 1862 la población peninsular aumentó en más de 40.000 individuos y la canaria en casi 29.000⁹. Como el trabajo en los campos seguía siendo cosa de negros, la mayor parte de estos españoles recién

3. Merlin, Condesa de: (1844) *Viaje a La Habana*. Madrid. Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica. Pág. 16.

4. Sedano y Cruzat, Carlos de: (1873) *Cuba desde 1850 a 1873*. Madrid. Imprenta Nacional. Pág. 137.

5. Marrero, Levi: (1982) *Cuba Economía y Sociedad*. Vol. XII. Madrid. Editorial Playou. Pág. 143.

6. Humboldt, Alejandro de: (1823) *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*. La Habana. Publicaciones del Archivo General de Cuba. 1960. Pág. 411.

7. Deschamps, Pedro: (1970) *El negro en la Economía habanera del siglo XIX*. La Habana.

Iznaga, Diana: (1974) *La sociedad esclavista*.

8. Moreno Fraginalls, Manuel: (1978) *El Ingenio* La Habana. Editorial Ciencias Sociales. Tomo I. Pág. 306.

9. Moreno Fraginalls, Manuel (1988) «Inmigración, quintas y guerras coloniales. El caso cubano: 1834-1878.» Ponencia de las III Jornades d'Estudis Catalano-Americanes. *Barcelona (en prensa)*.

llegados, trabajadores humildes casi todos, habrían alimentado la base social blanca de las ciudades. Otros datos significativos, como los procedentes de los *Anuarios Estadísticos de España de 1860-1861* y que han sido recogidos por Yáñez¹⁰ nos dicen que sólo en dicho bienio habrían salido hacia Cuba casi 21.000 españoles «con pasaporte»; a éstos cabe añadir los que lo hicieron sin dicho documento.

La llegada de estos contingentes peninsulares o canarios tuvieron una doble consecuencia, en lo demográfico y en lo político. Ciertamente no se trataba de una emigración masiva, pero no hay que olvidar que actuaba sobre una población total no excesivamente numerosa; el censo de 1861 atribuía a la Isla un total de 1.396.000 habitantes, de los cuales «blancos» no eran sino unos 730.000. Más todavía; la estructura por edades de los inmigrantes modificaba sensiblemente la general de la Isla en los grupos masculinos de 15 a 50 años, es decir, el conjunto más apto para el trabajo y para la guerra. Pérez Murillo afirma que hacia 1835, en el período anterior al que nosotros señalamos como de inflexión demográfica, el 85% de los inmigrantes españoles eran varones de 10 a 50 años¹¹. Otro dato fundamental que aporte la citada autora es que de ellos el 75% se dirigieron a la Ciudad de La Habana. Este análisis de la composición por sexos y edades de la población blanca de la Isla preocupaba seriamente a los políticos del momento, pues se estaba entrando en un período de confrontación entre criollos y peninsulares, con un telón de fondo que eran los negros y mulatos, esclavos y libres. Ya en el mencionado *Informe al Ministerio de la Guerra* de 1851 el General Concha contabilizaba el número de españoles de origen peninsular o canario; los primeros serían cerca de 34.000 y los segundos unos 26.000¹². Reflexionaba el general en términos políticos, afirmando que el espíritu de nacionalidad no era «tan ardiente» entre los canarios. Por su parte el integrista Araiztegui en 1869, una vez iniciada la Guerra de los Diez Años, también llevaba a cabo un análisis político y demográfico. Según él la población «española» era más numerosa que la criolla, pues de los 192.241 varones de más de 16 años con que contaba la Isla hacia 1861, un 55% eran peninsulares o canarios. De esta manera el «partido español» era cuantitativamente superior al «criollo»¹³. Claro está que toda estadística tiene siempre tantas lecturas como aquellas que se le quieran hacer; así, por ejemplo, Le Riverend decía que en 1855 los españoles «ultramarinos» y los canarios eran relativamente escasos y que en 1861 seguían siendo *una pequeña porción de los habitantes blancos*¹⁴. Sin embargo, Moreno Fragnals sostenía una interpretación más próxima a la de Araiztegui, no en lo ideológico pero sí en lo numérico, ya que

10. Yáñez, César: (1988) «La inmigración catalana a América entre 1830-1930». Comunicación de las *III Jornades d'Estudis Catalano-Americanes*. Barcelona, (en prensa).

11. Pérez Murillo, M^a Dolores: (1988) «Emigración de catalanes a la Isla de Cuba durante los 35 primeros años del siglo XIX según la fuente documental del Archivo General de Indias». Comunicación de las *III Jornades d'Estudis Catalano-americanes*. Barcelona (en prensa).

12. Sedano y Cruzat, C.: (1873) «Op. cit.» Pág. 139.

13. Araiztegui, R.M^a: (1869) *Votos de un español*. Madrid. Imprenta de Manuel Minuesa. Pág. 74.

14. Le Riverend, Julio: (1971) *Hª Económica de Cuba*. La Habana. 4^a edic. 1974. Pág. 322 y 327.

aceptaba la supremacía española sobre la criolla en los grupos de edad «adultos-varones»¹⁵.

2. La población de color libre

El conjunto peninsular, y en menor medida el canario, era considerado como políticamente más adepto a la causa de la integridad nacional, es decir, a la unión de España con Cuba; pero la población isleña contaba con un tercer elemento que preocupaba tanto a unos como a otros. Los negros y mulatos, esclavos o libres, eran de fiabilidad dudosa. Aquí la cuestión es compleja. Ya hemos señalado en la introducción como eran las gentes de color las que constituían el proletariado de Cuba al menos hasta 1846. A partir de ese momento, que coincide con la conspiración de «La Escalera», son los blancos los que empiezan a ocupar este lugar de la escala social, sobre todo en las ciudades. El problema del negro y del mulato es el problema de la discriminación entre etnias y el de la liquidación del trabajo servil; aquí nos preocuparemos más del primer aspecto.

El hombre libre de color comenzó a considerarse como elemento peligroso en la medida que accedía a posiciones de fuerza económica, por ello fue eliminado como grupo social burgués mediante la violencia del «año del cuero» o «conspiración de la Escalera», en 1846. Esta es la tesis de la mayor parte de los autores¹⁶. Sin embargo, el hombre libre de color no podía ser expulsado ni de la Isla ni de las ciudades, salvo que fuera objeto de causa judicial. La presencia del colectivo de libertos junto al de los blancos debió de ser problemático y surgió la imagen del mulato o negro, malo, vago y delincuente. Si en los años treinta Saco denunciaba la vagancia de los blancos, por causa del monopolio del trabajo que ejercían los negros y mulatos, en los sesenta el historiador Pezuela llamaba la atención sobre la falta de control a que estaban sometidos los libertos y los ingenuos. Afirmaba dicho autor que los diferentes gobiernos no habían legislado sobre «esta clase» debido a una «falta de previsión»; esa carencia le parecía inadmisibles, pues constituían *verdaderos parásitos del cuerpo social*. Se limitaban a trabajar lo imprescindible para subsistir; pocos llevaban vida de orden; cometían numerosos delitos y tenían una *innata inclinación a la holganza*¹⁷: Por su parte el ya citado General Concha en su *Informe* se mostraba partidario de adoptar medidas contra los libertos y contra los esclavos urbanos, pues al decir del general muchas calles de La Habana estaban llenas de gente embriagada y viciosa debido a la concurrencia de negros y mulatos. Se permitían, y ello era fuente de desórdenes al decir del general, las «academias de baile» y los «bailes entre blancos y mujeres de color».

15. Moreno Fragnals, M.: (1970) «Op. cit.» Pág. 14.

16. Deschamps, Pedro: (1970) «Op. cit.». González del Valle, Fco.: (1925) *La Conspiración de la Escalera y José de la Luz y Caballero*. La Habana. Imprenta S. XX.

Llanes Miqueli: (1984) *Víctimas del año del cuero*. La Habana. Ed. de Ciencias Sociales.

17. Pezuela, Jacobo de la: (1865) *Necesidades de Cuba*. Madrid. Imprenta Banco Industrial y Mercantil. Pág. 112 a 114.

Se autorizaban las casas de juego y las de prostitución, así como los «velorios» de los negros. La tolerancia para con éstos ocasionaba que las calles de La Habana estuvieran *pobladas de asquerosas ramerías*¹⁸. Otro militar, el general Puello, al hacerse cargo de la gobernación de Puerto Príncipe fijó su atención en el peligro (sic) que presentaba la aglomeración de negros desocupados. El intrépido general decretó entonces requisar todos los esclavos y aún los hombres libres de color, incluso los imposibilitados físicos¹⁹. Era el año 1869. El ya citado publicista hispanófilo Araiztegui recordaba un voto particular del Sr. Argudín ante la Comisión informativa sobre la Isla de Cuba, que acudió a Madrid a finales de 1865. Según dicho voto era necesario reprimir la vagancia de los negros libres pues entre ellos anidaba el delito y el crimen²⁰. Podrían aducirse otros muchos ejemplos. En realidad se añoraba el «año del cuero» cuando al decir de Pérez de la Riva, las cárceles rebosaron de negros libres²¹.

Pero no todos pensaban de la misma manera. El General Dulce quien gobernó la Isla en dos ocasiones, acabando expulsado por los voluntarios, afirmaba en 1867, que aplicar las leyes de la vagancia en forma discriminada en función del color de la piel sería «*Antipolítico y contrario a los principios generales de la justicia*»²². Más lejos todavía iba otro antiguo capitán general, Serrano, para quien los hombres y mujeres libres de color eran más laboriosos que los blancos de la Isla; entre ellos eran escasos los problemas de vagancia y rechazaba, el propio general, la idea de «reglamentar» la vida de este grupo social²³. Esta opinión como la de Dulce, se exponía en 1867. Si tomamos en consideración a los comisionados de la reunión informativa de 1866, en la que el Sr. Argudín había pedido «mano dura» contra la población de color, encontramos asimismo testimonios favorables. Echeverría, por ejemplo, uno de los comisionados, tenía la certeza de que estadísticamente los mulatos y negros libres probaban ser más laboriosos que los blancos. Lamentaba que su cultura fuera escasa aunque «*no les faltan deseos de instruirse*»; aseguraba el comisionado que también los datos evidenciaban que la criminalidad era mayor entre los blancos que entre los negros o mulatos²⁴.

¿Qué había detrás de todo este problema? ¿Por qué unos defendían la honestidad del hombre de color y otros no? En nuestra opinión se estaba produciendo un conflicto de clases superpuesto a otro étnico. En realidad para muchos oligarcas o propietarios el elemento de color era preferible al blanco peninsular, pues era más disciplinado y se podía someter mejor a la explotación. En realidad,

18. Sedano y Cruzat, Carlos de (1873) «Op. cit.» Pág. 196 y 197.

19. Llofriu y Sagrera Eleuterio: (1870) *Hª de la insurrección y guerra de la Isla de Cuba*. Madrid. Imprenta de la Galería Literaria. Pág. 93.

20. Araiztegui, R.M.: (1869) «Op. cit.» Pág. 43.

21. Pérez de la Riva, J.: (1976) *Para la Historia de las gentes sin Historia*. Barcelona. Editorial Ariel. Pág. 50.

22. Sedano y Cruzat, Carlos de: (1873) «Op. cit.» Pág. 297.

23. Sedano y Cruzat, Carlos de: (1873) «Op. cit.» Pág. 263.

24. Sedano y Cruzat, Carlos de: (1873) «Op. cit.» Pág. 39.

tal como señala Marrero, un peón peninsular recién llegado a la Isla, hacia 1860, ganaba la mitad que un esclavo doméstico²⁵. La preferencia por el negro era también recogida por La Sagra en Trinidad hacia 1860²⁶. Es obvio que el blanco iba a Cuba a hacer fortuna y ésta no se obtenía mediante el trabajo de jornalero o artesano; no todos los blancos podían obtener el éxito. ¿Qué hacer entonces? Ya en España tras la mitad del siglo las revueltas populares y el incipiente movimiento obrero comenzaban a preocupar a las autoridades. En Cuba se optó, nadando a favor de la corriente, por integrarlos en la ideología oligárquica españolizante; a falta de salarios les ofrecieron el trabajo de los negros en las ciudades y alimentaron su orgullo haciéndolos «*voluntarios de la integridad nacional*». Un hombre armado, con un fusil que puede utilizar impunemente contra otros desgraciados, es fácilmente manipulable por parte del que le ha armado. ¿Qué mayor importancia que la que proporciona el saberse señor de la vida o la muerte? Este espíritu «legionario» fue utilizado por la clase política española y por los hacendados pro-españoles contra los criollos, contra los mambises y los laborantes. Para ello fue preciso consolidar al proletariado blanco y esto se hizo desplazando, de La Habana principalmente, al de color. Quisieron hacer lo mismo en el campo, pero no lo lograron.

3. Política y demografía

Frente a los criollos y a los negros se alzaba el «partido español», es decir, los partidarios de la unión total con España. Ni siquiera estaban dispuestos a aceptar que las tímidas reformas de «La Gloriosa» tuvieran aplicación en suelo cubano. A Dulce lo echaron por intentar hacerlo. Ya O'Donnell había marcado el camino disolviendo los batallones de pardos y morenos en junio de 1844. Deschamps relaciona este hecho con la conspiración de «La Escalera»²⁷. Otras medidas tendían a reducir el espacio social y físico de la raza de color, por ejemplo la aplicación estricta del impuesto de capitación sobre los esclavos domésticos, decretado en 1844; no es casual que el producto de dicho impuesto, como recuerda Marrero, se aplicara al fomento de la población blanca²⁸. La idea del «blanqueamiento» de Cuba seducía ya incluso a los hacendados hacia la década del cuarenta; pero la cuestión, en los sesenta, no era ya sólo la de «blanquear», sino la de españolizar. El general Cañedo había dicho en su preceptiva memoria para Ministro de la Guerra al dejar su mando, en 1852, que el partido de la emancipación absoluta era bastante numeroso entre los natu-

25. Marrero, Levi: (1982) «Op. cit.» Pág. 83.

26. Sagra, Ramón de la: (1867) *Historia física, económica, política, intelectual y moral de la Isla de Cuba*. París, Librería de Hachette, Pág. 63.

27. Deschamps, Pedro: (1970) «Op. cit.» Pág. 90.

28. Marrero, Levi: (1982) «Op. cit.» Pág. 88.

29. Sedano y Cruzat, Carlos de: (1873) «Op. cit.» Pág. 65.

rales y los libertos de color²⁹. Moreno Fraguinals entiende que la inmigración blanca, peninsular principalmente, tras «La Escalera» cumplía una misión política fundamental; pues recoge una cita de O'Donnell según la cual «*la mejor forma de españolizar la isla era trayendo españoles*»³⁰.

La guerra es la forma más cruda de la política. La inmigración blanca servía para fortalecer los batallones de «voluntarios», integristas a ultranza, como sus jefes. Barras y Prado nos recuerda que fue Concha quien con motivo de la Conspiración de Ramón Pintó armó los primeros cuatro batallones de voluntarios³¹. El mismo fue voluntario bajo las órdenes de José Samá y Mota. Más todavía, Araiztegui, ya citado anteriormente, defendía la inmigración peninsular como una forma de incrementar la fuerza voluntaria en Cuba. Es curioso como este publicista con un agudo sentido de la geografía política afirmaba, en 1869, que si se hubiera compuesto la población del campo del elemento peninsular, como ocurrió en las ciudades no hubiera tomado tanto cuerpo la insurrección³². Pero el problema era que en la sociedad esclavista el trabajo del campo era trabajo de esclavos y los blancos no querían hacerlo. Ahí radicaba la gran contradicción de la oligarquía españolista; enriquecida en el tráfico de negros y chinos y habiendo mamado con leche materna el sistema esclavista ¿cómo podían reconvertirlo al sistema libre?

4. El blanqueamiento de La Habana

La estructura demográfica de La Habana en 1877, en lo que respecta a su división por grupos étnicos era muy diferente de la que predominaba en el resto de la Isla (cuadro 1); efectivamente, con la excepción de Puerto Príncipe, provincia escasamente poblada y con características económicas peculiares, el porcentaje de españoles en La Habana superaba al de cualquier otra provincia y, por supuesto, al conjunto de Cuba. En consecuencia y teniendo en cuenta que los efectivos poblacionales asiáticos y extranjeros eran muy reducidos, el porcentaje de las personas de color en La Habana era inferior al del resto de Cuba; menos de una cuarta parte de los habaneros pertenecían a este grupo, mientras que en la Isla se aproximaban a un tercio. Por lo que respecta a los asiáticos y a los extranjeros, los respectivos porcentajes habanero y cubano eran muy aproximados. En consecuencia, la dualidad espacial se manifestaba en el grado de «blanqueamiento» de La Habana frente al resto del país.

30. Moreno Fraguinals, Manuel: (1988) «Op. cit.» Pág. 11.

31. Barras y Prado Antonio de las: (1925) *La Habana a mediados del siglo XIX*. Madrid. Imprenta de la Ciudad Lineal. Pág. 104.

32. Araiztegui, R.M.: (1869) «Op. cit.» Pág. 104.

Cuadro 1 Estructura demográfica de la población cubana. 1877

	Blancos	Color	Asiát.	Extran.	TOTAL
LA HABANA	72.4	24.0	2.8	0,8	100
<u>Provincias</u>					
La Habana	70.4	26.5	2.3	0.8	100
Matanzas	49.1	43.6	6.6	0.7	100
Pinar del Río	69.1	29.3	1.2	0.4	100
Santa Clara	63.8	32.6	3.1	0.5	100
Puerto Príncipe	83.1	16.5	0.2	0.2	100
Santiago de Cuba	61.5	37.8	0.2	0.5	100
CUBA	64.1	32.5	2.7	0.6	100

En porcentajes. Sólo población residente presente.

Fuente. Elaboración propia a partir del censo de 1877.

El predominio del componente blanco sobre el de color por toda la Isla en 1877, era consecuencia de un proceso iniciado unos cuarenta años atrás. A comienzos de siglo, según los datos que aporta La Sagra sobre el censo de 1817, el porcentaje de color era del 54.4%. Todavía en el censo del año 1827, el componente de color era mayoritario, con un 50,4%. Esta situación aún se apreciaba en 1841, con un 45,1% de blancos. Solamente a partir del censo de O'Donnell de 1846 se invirtió el desequilibrio, comenzando a ser mayoritarios los blancos, con un 55%³³. A partir de dicho año (ver cuadro 2) la relación entre las dos razas conoció un continuado incremento de la parte blanca hasta situarse en torno a las dos terceras partes del conjunto total. Esta situación se evidenció en el censo de 1877 y se mantuvo prácticamente constante desde entonces hasta finales de siglo. Sean cuales fueren las deficiencias censales de la época, la tendencia es clara (ver gráficos 1 y 2).

En esta evolución es preciso tener en cuenta un hecho fundamental. Mientras la población blanca crecía en términos absolutos y relativos, la de color disminuía. Este proceso se manifestó con mayor vigor en La Habana que en el resto de la Isla. En efecto, el censo de 1841 atribuyó a La Habana 75.184 pardos y negros, el de 1861 asignaba a este grupo 63.350, y el de 1877 un total de 47.503. Se había producido,

33. Ha sido muy criticado pues acusa una reducción de la población total de 100.000 habitantes respecto al censo de 1841, lo cual ningún autor explica. Corresponde al cuadro estadístico elaborado por O'Donnell.

en consecuencia, una disminución del componente de color habanero, del orden de un 37,6%. En el mismo periodo la población total de La Habana había crecido un 44.5%. Evidentemente este modelo de desarrollo demográfico sólo fue posible en la medida en que los habaneros blancos aumentaban en un porcentaje tal, que permitía compensar el decremento debido a la disminución del componente de color. Efectivamente, los blancos pasaron de ser 61.614 hasta alcanzar los 144.930, o sea, un incremento porcentual del 133%. Realmente el fenómeno tal como lo hemos señalado no era exclusivo de la ciudad de La Habana, sino que afectó a la totalidad de la Isla, si bien en proporciones muy diferentes. Mientras la caída de la población de color en La Habana se inició a partir de 1841, en la totalidad de Cuba no se apreció sino desde 1861. Hay que hacer la salvedad de los datos correspondientes al censo de O'Donnell de 1846, según el cual la población de color habría disminuido en un 10,8% en toda Cuba respecto al censo de 1841; pero como hemos indicado, este censo ha sido objeto de numerosas críticas y desautorizaciones.

Cuadro 2. Porcentaje de población blanca y de color en Cuba y la Habana

Años	CUBA			LA HABANA		
	Blancos	Color	Total	Blancos	Color	Total
1841	41,5	58,5	100,0	45,1	54,9	100,0
1861	56,8	43,2	100,0	64,8	35,2	100,0
1877	66,4	33,6	100,0	71,9	28,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los censos o resúmenes de los años indicados

En nuestra opinión, por lo tanto, el periodo crucial demográfico cubano es el que se extiende desde el año 1841 hasta el 1877. Durante estos 36 años es cuando se produce una auténtica transición poblacional caracterizada por una fuerte disminución del componente poblacional negro, frente a un incremento acentuado del blanco. La transición fue anterior en el tiempo en la ciudad de La Habana, sede del poder colonial y principal plaza comercial e industrial de la Isla. Los datos de Pezuela³⁴ por otra parte ponen de manifiesto que este componente «blanco» habanero tenía un porcentaje de peninsulares muy superior al del resto de la Isla, un 11.9% frente a un 4.6%. Los datos de Pezuela, referidos al año 1859 refuerzan nuestras hipótesis.

34. Pezuela, Jacobo de la: (1863-1866) *Diccionario geográfico estadístico, histórico de la Isla de Cuba*. Madrid. Imprenta del establecimiento de Mellado. Tomo III. Pág. 18-390.

5. Un proletariado blanco

Los inmigrantes peninsulares de las décadas del cincuenta y del sesenta constituyen la base urbana del proletariado blanco. Contamos con dos fuentes de datos para su estudio. Por un lado el *Diccionario* de Pezuela referido al año de 1859³⁵, de otro el *Indicador Habanero* de 1877, editado por Federico Caine³⁶. Uno de los problemas radica en la comparabilidad de ambas fuentes. Así al considerar los datos referentes a los oficios más destacados que aparecen en la obra de Pezuela, basados en los estados parciales de los distritos municipales de 1859, y comparados con los del *Indicador habanero*, hemos detectado un claro sesgo de éste último hacia las clases sociales más elevadas. Así, por ejemplo, el número de abogados en la ciudad en 1859 resulta muy similar con el que había en 1877: apreciamos valores de 285 y 290 respectivamente. Por el contrario comparando el número de jornaleros entre ambas fuentes, las diferencias son abrumadoras; 129 en el *Indicador* y 3.088 según Pezuela. Trasladando estos valores a un análisis porcentual, los abogados de la fuente de 1877 suponen el 2,5%, mientras que en el *Diccionario* de Pezuela sólo alcanzan el 0,3%. Para el caso de los jornaleros es del 1,3% entre los vecinos del *Indicador* y el 3,3% en los habitantes contabilizados por Pezuela. De manera que hemos de afirmar que las fuentes que analizamos son de difícil equiparación, especialmente en las capas bajas de la jerarquía social. Sin embargo, encontramos profesiones que porcentualmente son comparables: pequeños comerciantes y artesanos, como es el caso de los barberos, albañiles, empleados de comercio, herreros, sastres, tabaqueros... Y es fijándonos en estos grupos sociales sobre los que analizamos la evolución racial de determinados sectores laborales.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se detectaron unos procesos de cambio en las funciones sociales, y en consecuencia raciales, dentro de la ciudad de La Habana. A través del análisis del *Indicador* y el *Diccionario* de Pezuela, detectamos un retroceso de la población de color en algunas de estas actividades. En el cuadro 3 aparecen los oficios donde se aprecia el «blanqueamiento» producido, en un espacio de tiempo de 18 años en la capital cubana. Algún autor de la época explicaba la cuestión, si bien refiriéndose a la industria tabaquera:

«El país es esencialmente comercial: el bienestar se extiende a todas las clases sociales, la esperanza probable de mejoramiento, contiene la intemperancia de muchos: aquí la única industria digna de mención es la tabaquera que da ocupación a muchos miles de brazos. Los jornales que ganan son incomparablemente superiores a los industriales de Europa, y el trato y consideración excelentes. Antes eran los insulares los que se dedicaban a esta industria. Los peninsulares que observaron que dicho trabajo era bastante retribuido, y que en sus manos sería más productivo, se dedicaron hasta el extremo que hoy son los más...»³⁷

La población de color tradicionalmente se había ocupado de oficios tales como

35. Pezuela, Jacobo de la: (1863-1866) «Op. cit.»

36. La crítica del *Indicador Habanero* 1877 ya ha sido realizado en la comunicación de Río Piedras.

37. Pardal, un: (1873) *Cartas doctrinales sobre el estado político y social de la Isla de Cuba dirigidas al Diario de Villanueva y Geltrú*. Villanueva y Geltrú. Estbl. tí. Lenadro. Pág. 71.

carpinteros, tabaqueros, lavanderas... etc. Ortiz también relaciona este tipo de trabajos a personas de color, pero especialmente a los emancipados.

Por tanto debemos suponer que durante esa época hubo un desplazamiento de la población de color de ciertas ramas laborales por parte de un sector de la población blanca. Un nuevo proletariado de raza blanca se estaba formando,

Cuadro 3 . Porcentajes de blancos y gente de color en algunos oficios de la Habana

Oficios	1859			1877			
	Blancos	Color	Total	Blancos	Color	Asiatic.	Total
Abogados	100,0	—	100,0	100	—	—	100,0
Albañiles	42,1	57,9	100,0	67,0	32,0	1,0	100,0
Barberos	84,7	15,3	100,0	96,2	3,8	—	100,0
Caleseros	74,2	25,8	100,0	64,6	35,4	—	100,0
Carpinteros	62,8	37,2	100,0	86,9	12,8	0,3	100,0
Cocineros	42,2	57,8	100,0	29,8	47,7	22,5	100,0
Comerciantes	100,0	—	100,0	100,0	—	—	100,0
Empl. comer.	100,0	—	100,0	100,0	—	—	100,0
Hacendados	100,0	—	100,0	100,0	—	—	100,0
Jornaleros	55,5	44,5	100,0	25,0	75,0	—	100,0
Músicos	51,4	48,6	100,0	87,0	13,0	—	100,0
Sastres	47,2	52,8	100,0	88,4	11,6	—	100,0
Tabaqueros	72,7	27,3	100,0	88,9	10,4	0,7	100,0
Zapateros	58,1	41,9	100,0	86,2	13,8	—	100,0
Costureras	68,4	31,6	100,0	44,0	56,0	—	100,0
Lavanderas	26,2	73,8	100,0	28,0	72,0	—	100,0

Fuente: 1859, PEZUELA, *Diccionario Geográfico y Estadístico histórico de la Isla de Cuba*.
1877, F. CAINE. *Indicador Habanero*.

incentivado institucionalmente con el incremento de la inmigración hacia Cuba de peninsulares y canarios. Por el contrario, la población de color de La Habana se encontraba en claro retroceso demográfico, especialmente la población masculina.

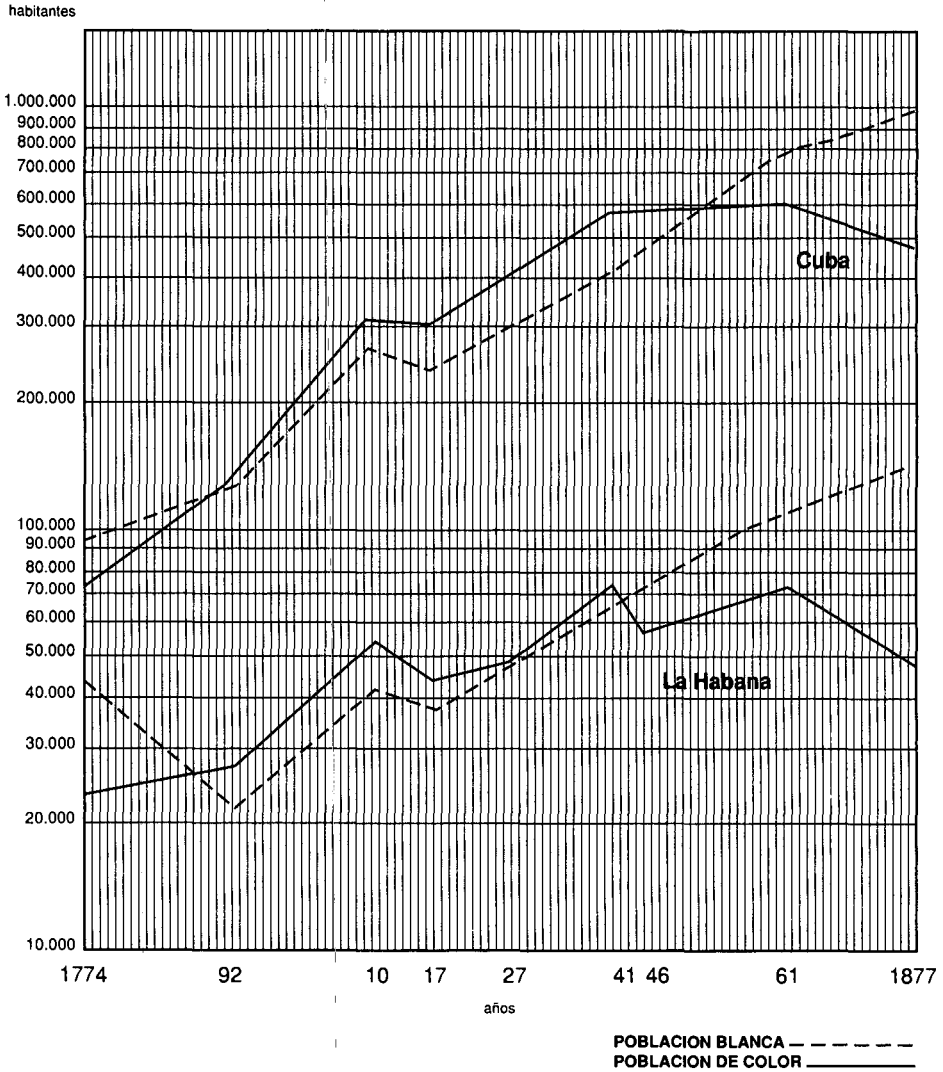
Conclusión

Fue durante la segunda mitad del siglo XIX cuando se produjo uno de los cambios fundamentales en la sociedad cubana y habanera. Ciertos sectores más bajos de la población blanca fueron introducidos en ramas profesionales tradicionalmente dominadas por la población de color. El incremento de la remuneración en las mismas fue un elemento esencial para atraer al creciente proletariado blanco. La Sagra en 1864³⁸ ya hablaba de lo bien pagados que estaban los carpinteros, así como del negocio que suponía para determinados propietarios contratar a sus chinos y esclavos negros en alquiler, con los que extraían un elevado beneficio pues los dueños sólo les pagaban la manutención y un pequeño salario, mientras el oficio estaba muy bien remunerado. Determinadas profesiones bien pagadas eran un terreno abonado para obtener importantes ganancias aprovechándose de un específico status social y racial sobre todo en la ciudad; por lo que es lógico pensar que el nuevo proletariado blanco pudiera competir ampliamente en este mercado laboral, apropiándose de unas actividades que les satisfacían mucho más que las ofrecidas en el campo. La clase oligárquica española o españolizante supo sacar provecho momentáneo de esta situación; para ello manipuló a las autoridades políticas y a los inmigrantes; lo mismo haría tras la Independencia de 1902.

38. Sagra, Ramón de la: (1867) «Op. cit.» Pág. 95.

CUBA – LA HABANA

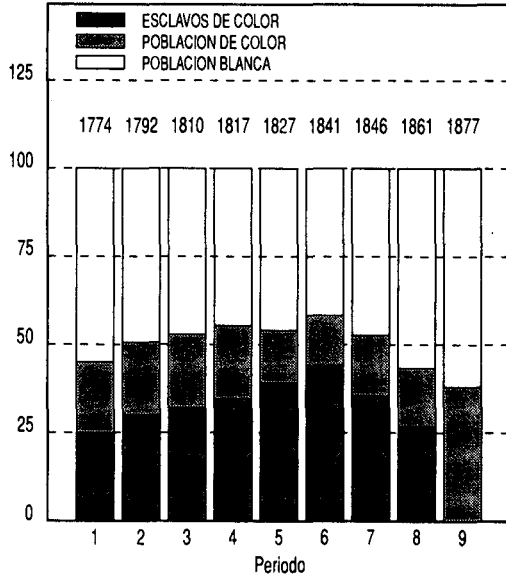
EL BLANQUEAMIENTO DE LA POBLACION



DIVERSIDAD RACIAL

CUBA 1774-1877

Porcentaje



DIVERSIDAD RACIAL

LA HABANA 1774-1877

Porcentaje

